



Salta, 23 de Julio de 1973

Expte. N°: 5.034/73

Res. N°: 031/73

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de J.T.P. con dedicación simple a la cátedra "ANALISIS MATEMATICO I" del Departamento de Ciencias Exactas en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal; teniendo en cuenta lo aconsejado por la respectiva Comisión Asesora en su dictamen;

EL DELEGADO INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar las designaciones del Ing. JUAN JOSE GARCIA GODOY, L.E. 6.896.955, clase 1942, en dos (2) cargos de J.T.P. con dedicación simple y del Ing. OSCAR VICENTE LAROCA, L.E. 4.359.299, en el cargo de J.T.P. Dedicación simple a la Cátedra ANALISIS MATEMATICO I del Departamento de Ciencias Exactas de la Sede Regional de Tartagal, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, desde el 23/7/73 y hasta el 31 de Marzo de 1974, en mérito a los resultados del presente concurso.

Artículo 2°: Hágase saber y siga a sus demás efectos a Dirección Académica.

  
Lic. Roberto Gaspar

Del. Interventor



Salta, 23 de Julio de 1973

Expte. N°: 5.034/73

Res. N°: 031/73

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de J.T.P. con dedicación simple a la cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" del Departamento de Ciencias Exactas en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal; teniendo en cuenta lo aconsejado por la respectiva Comisión Asesora en su dictamen;

EL DELEGADO INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Solicitar las designaciones del Ing. JUAN JOSE GARCIA GODOY, L.E. 6.896.955, clase 1942, en dos (2) cargos de J.T.P. con dedicación simple y del Ing. OSCAR VICENTE LAROCA, L.E. 4.359.299, en el cargo de J.T.P. Dedicación simple a la Cátedra ANÁLISIS MATEMÁTICO I del Departamento de Ciencias Exactas de la Sede Regional de Tartagal, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, desde el 23/7/73 y hasta el 31 de Marzo de 1974, en mérito a los resultados del presente concurso.

Artículo 2°: Hágase saber y siga a sus demás efectos a Dirección Académica.

  
Lic. Roberto Gaspar

Del. Interventor